



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

## Nº 237 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

21 MAR 2014

VISTO: El Memorandum Nº 311-2014/GOB.REG-HVCA/GRR-ORA, con número de Sisgado 858124; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 1150-2013/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 20 de diciembre del 2013, se conforme la Comisión del Decreto de Urgencia Nº 037-94-PCM, Sede Central y Sub Comisiones por cada Gerencia Sub Regional y la UGEL de Angaraes, encargado de viabilizar el pago de los beneficiarios del Decreto de Urgencia 037-94, en estricto cumplimiento de la Ley de la materia;

Que, la Gerencia General Regional, mediante Memorandum Nº 311-2014/GOB.REG-HVCA/GRR-ORA, de fecha 11 de marzo del 2014, solicita la modificación de la Resolución Gerencial General Regional Nº 1150-2013/GOB.REG.-HVCA, de fecha 20 de diciembre del 2013, en el extremo de los integrantes que conforman la referida Comisión;

Que, revisado la documentación y estando a la recomendación de la Gerencial General Regional, Estando a lo informado; y,

Con la visación de la, Gerencia General Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** el Artículo 1º de la Resolución Gerencial General Regional Nº 1150-2013/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 20 de diciembre del 2013, debiendo quedar redactado de la manera siguiente:

**ARTICULO 1º.- RECONFORMAR** la Comisión del Decreto de Urgencia Nº 037-94-PCM, Sede Central y Sub Comisiones por cada Gerencia Sub Regional y la UGEL de Angaraes, encargado de viabilizar el pago a los beneficiarios del Decreto de Urgencia 037-94, en estricto cumplimiento de la Ley de la Materia ; la misma que deberá estar integrado por:

**COMISION DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 037-94-PCM – PLIEGO:**

- Sr. EDGAR PAREJAS MORA  
Jefe de Planillas de la Dirección Regional de Educación (DREH)
- Sr. EDUARDO PEÑA LOPEZ

PRESIDENTE

MIEMBRO





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. = 237 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR 2014

- |   |         |
|---|---------|
| Jefe de Planillas del Pliego (Sede Central)   |         |
| ➤ Sr. ELOY PARIAN PAREDES   | MIEMBRO |
| Jefe de Personal de la Dirección Regional de Educación (DREH)   |         |
| ➤ Sr. GUILLERMO MORAN QUISPE  | MIEMBRO |
| Encargado de la Unidad de Presupuesto de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud – DIRESA. |         |
| ➤ Sr. ANDERZON CESAR ALMONACID VILLA  | MIEMBRO |
| Integrante del Equipo de Remuneraciones de la Dirección Regional de Salud – DIRESA.                   |         |
| ➤ Sr. ANTONIO JURADO DE LA CRUZ   | MIEMBRO |
| Jefe de Personal de del Hospital Departamental de Huancavelica.                                       |         |
| ➤ Sr. ADOLFO ROJAS ESCOBAR  | MIEMBRO |
| Responsable de Normatividad de Planeamiento del Hospital Departamental de Huancavelica.               |         |

Designar a partir de la fecha a los Nuevos Miembros de la Comisión del Decreto de Urgencia N° 037-94-PCM, de la Sede Central. Manteniendo plena eficacia las demás partes integrantes de la Resolución Gerencial General Regional N° 1150-2013/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 20 de diciembre del 2013.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina de Recursos Humanos, Interesado y demás miembros de la Comisión para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

.....  
Ing. *Ciro Soldevilla Huayllani*  
GERENTE GENERAL REGIONAL

